

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

(6 de marzo de 2019)

**Secretario Técnico del Concejo, Lic. Erick Alejandro Reyes León:** Muy buenos días a todos, a todas. El día de hoy, el Concejo en Álvaro Obregón tomo la decisión para que trabajo fluya y sea mucho mejor con las diversas áreas de la Alcaldía a instalar nueve Comisiones de las diversas áreas, comenzando el día de hoy, todavía faltan Comisiones por instalar, pero el día de hoy se sacan la gran mayoría y también de gran importancia como es seguridad ciudadana, comenzamos con nuestra Directora General de Seguridad Ciudadana, le comento rápidamente, cuales son, Presidenta del Concejo:

- Seguridad Ciudadana
- Participación Ciudadana
- Desarrollo Social
- Educación, Cultura y Deporte
- Pueblos y Barrios
- Planeación y Desarrollo Urbano
- Servicios Urbanos
- Jurídica y Gobierno y
- Protección Civil

Comentarle que los Concejales tomaron a bien el día de hoy invitar también a dos diputados que se encuentran con nosotros, el diputado Armando González Escoto, Diputado Federal Presidente de la Comisión del Medio Ambiente y Cambio Climático,

gracias, Secretario perdón buenos días y gracias, y también el Diputado Martín Padilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, gracias, bienvenido. Le doy el uso del micrófono, Presidenta del Concejo.

**Presidenta del Concejo, Lic. Layda Sansores San Román:** Pues nada más para felicitarlos y decirles que me motiva mucho el trabajo que están haciendo los Concejales en Álvaro Obregón, creo que es ejemplar, no hay día que no los vean activos, con iniciativa y eso compromete el trabajo de toda la Alcaldía, aquí esta juventud y consumada la experiencia y a esta vocación y esta pasión que ustedes le han puesto en el trabajo, creo que nos alienta a que seamos un gran equipo, así que los felicito, era muy importante ya echar a andar las Comisiones, el otro día lo vimos en estas reuniones previas que se hacen, incluso y para ir adelantando, en donde se tenían que canalizar muchos temas a Comisiones y todavía no las teníamos integradas, que bueno que van a un gran ritmo, no pierdan el paso, mientras algunas Alcaldías todavía no entienden, o no se comprenden bien cuál es la función de los Concejales, aquí creo que ustedes están dando el ejemplo. Así que los felicito a todos, me siento muy orgulloso del grupo de Concejales que nos tocó en Álvaro Obregón y creo que también con mis Directores Generales que aquí hay varios de ellos y también están muy comprometidos, a hervido la mejor comunicación y yo creo que vamos a tener los mejores rendimientos. Muchísimas gracias a los diputados que hoy nos honran con su visita, esta es su casa y pues que se sientan todos aquí en familia. Muchísimas gracias también a todo el equipo que nos acompaña, que siempre están muy pendientes de todos los esfuerzos que se están haciendo, así que los felicito y me siento muy honrada de poder participar en esta instalación de nueve Comisiones, que sé que se va a llevar su tiempo, estaré informada de todas las decisiones que ustedes tomen, en este día, muchísimas gracias.

**Secretario Técnico del Concejo, Lic. Erick Alejandro Reyes León:** Procedemos con el inicio de la instalación de Comisiones, la Presidenta del Concejo se retira, eso no impide a que sigamos con el procedimiento para instalar las Comisiones. Muy bien, pues damos continuidad, iniciamos con la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para ello doy uso del micrófono a la Concejal Luz.

**Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Buenas tardes, buenos días a todos, Pido respetuosamente a quien a partir de hoy será la Secretaria de la Comisión de Contacto Ciudadano, la Concejal Jimena Villeda Velásquez, pasar lista de asistencia.

**Secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** Hola, buenos días, se procede al pase de asistencia, informando que se encuentran presentes los Concejales María de Lourdes González Aguado y una servidora, quienes integran la Comisión, hay quórum para sesionar, Concejal Luz Perla.

**Presidenta de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Se abre la Sesión, el Orden del Día ha sido circulado en esta mesa, por lo que pido respetuosamente a la Concejal secretaria tenga a bien leerlo y desahogarlo.

**Secretaria de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** Pregunto si algún concejal miembro de esta Comisión, desea hacer uso de la palabra. Toda vez que nadie desea hacer uso de la palabra, se procede a levantar la votación para aprobación del orden del día, por lo que pregunto a los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

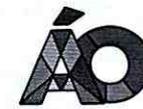
**Presidenta de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Solicito a la Concejal Secretario de cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** El siguiente punto en la Orden del Día es la declaratoria de la instalación de la Comisión.

**Presidenta de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Ruego a los presentes ponerse de pie y solicito a, en uso de sus poderes asumo la declaración de la instalación. Con fundamento en los artículos 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón, así como la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, lo acordado en la Sesión Ordinaria de la fecha once de diciembre en el que se crea la Comisión Ordinaria del Concejo de Contacto Ciudadano, es que en este acto y trabajo en Sesión se da la instalación, se declara formalmente y oficialmente instalada la Comisión Ordinaria de Contacto Ciudadano. Se exhorta a los integrantes de la misma, dar su máximo esfuerzo en el marco de la transparencia y la legalidad del buen gobierno como se lo debemos a los obregonenses. Gracias.

**Secretaria de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** Del día es el posicionamiento de la Concejal Presidenta en la Comisión de Contacto Ciudadano, posicionamiento de la concejal Presidenta de la Comisión.

**Presidenta de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Pues primero que nada quiero agradecer al Diputado Armando González, Presidente del Partido Encuentro Social, también aquí en la Ciudad de México, por acompañarnos y darnos esa cobertura. También quiero agradecer la presencia de la Directora General, la maestra Marcela Muñoz y quiero hacer el siguiente posicionamiento, la verdad es que sabemos que el tema de Seguridad



Pública es un tema que azota no solo a Álvaro Obregón, es un tema complicado en toda la República Mexicana, pero de lo que si estoy segura y de lo que he sido testigo, es que en Álvaro Obregón se está dando el máximo de los esfuerzos, tenemos una Dirección General trabajando 24 por 24, tenemos comandantes que han decido renunciar a sus comodidades, a sus familias, por venir a servirle a la Nación y a los Obregonenses. La verdad es que esta Comisión más que ser un orden inquisidor o supervisor, busca ser un órgano de acompañamiento y un órgano de fortalecimiento, he escuchado de viva voz de la Directora y de los comandantes de esta demarcación, el maltrato, como se humilla a los policías, estamos buscando la dignificación de los policías, escuche algo que me marco y es "cuidar a los que nos cuidan" debemos de buscar el fortalecimiento de nuestras Instituciones, ver a la policía como lo que es, como una autoridad que se debe de respetar, a la que se le debe de obedecer, que no están buscando perjudicar a los que todo el tiempo han buscado cuidarnos. Estamos buscando que la ciudadanía vuelva a confiar en las autoridades, vuelva a confiar en las Instituciones y vuelva a confiar en la policías, que son el primer punto de contacto, busquemos fortalecer cada acuerdo que se logre en esta Comisión y cada acuerdo que logre la Dirección General con gobierno central y con gobierno federal, sabemos a lo que se han enfrentado, conocemos que tenemos muy poco estado de fuerza, pero también sabemos que el primer contacto es el mismo ciudadano, que son los ciudadanos los que tienen que proveer, los que tienen que prevenir, que no podemos pedir que no haya violencia o que no haya delincuencia, cuando son los mismos vecinos, cuando es la misma comunidad, pero tenemos que alzar la voz y denunciar, hemos escuchado que han denunciado a sus propios hijos, que han denunciado a sus padres, que han denunciado a sus madres, sin ningún temor, por el simple hecho de buscar justicia. La verdad es que maestra, yo le ofrezco todo nuestro apoyo en este acompañamiento, que insisto no es inquisidor, es de fortalecimiento, muchísimas gracias.



**Secretaria de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** El siguiente punto de la Orden del Día es el posicionamiento de la Directora General de Contacto Ciudadano, la Directora General de Contacto Ciudadano, la Maestra Marcela Muñoz Martínez, por lo que le sedemos la palabra.

**Directora General de Contacto Ciudadano, Mtra. Marcela Muñoz:** Gracias, muy buen día para todos. Bueno, pues el posicionamiento de esta Dirección, es el compromiso, es arduo trabajo diario, es el rescatar lo que no había, el rescatar primero una policía que no existía, que ahora existe a medias y que bueno seguimos en esta lucha de tener un estado de fuerza que la Alcaldía paga, que es de 480 elementos y que siguen quedando los baldes de la corporación. Yo les había comentado que es difícil trabajar con una policía que no es nuestra, con una policía que es contratada, entonces para mí es muy importante que la policía que los cuide a ustedes, que cuide a Álvaro obregón, sea un policía capacitado, un policía preparado y un policía que sea dignificado, desde la misma Alcaldía, desde el mismo ciudadano, desde sus familias, para que así pueda rendir de mejor forma y sea más armónico el trato hacia la ciudadanía, pero estamos en la lucha, ha sido muy complicado, no es pretexto, pero estoy en la lucha de tener el estado de fuerza que se contrató y que aún no lo tenemos, aun así, se ha hecho mucho trabajo, ustedes han tenido los números del trabajo de la policía de Álvaro Obregón y la verdad es que se ha hecho mucho, con muy poco, el mando lo tienen comandantes que aún seguimos sin poderlos uniformar, sin podernos armar, porque la verdad es que ha sido muy complicado todo el proceso, todos nosotros somos policías, todos nosotros tenemos nuestro número de policía que es el CUIT, todos nosotros teníamos portación de armas en Michoacán y aquí pues ha sido muy complicado que lo puedan reconocer, nos han sometido a tres exámenes de control y confianza, cuando esto se tiene que hacer cada tres años, y uno porque son muy traumatizantes, son exámenes que la verdad es que complican a cualquiera y lastiman a cualquiera, porque te mueven hasta la fibra más delicada de tu ser en estas pruebas. Pero



bueno, todo sea, por dar el rendimiento, por cumplir para Álvaro Obregón, por cumplir con esa confianza que tuvo la Alcaldesa en su servidora y en la gente que se vino de Morelia, estamos capacitados para ello y aun así, con todo esto en contra lo hemos trabajado y yo creo que muy bien, alguna gente me dirá, pero es que seguimos con los delitos a flor de piel y todos los días nos asaltan y todos los días hay intentos de secuestro y de muchas cosas más, pero ya es menos, la verdad es que las cifras lo dicen, ya es menos de lo que nos venían azotando, y aparte con un compromiso enorme la verdad, y ahorita quiero también comentarles que estoy más que emocionada, porque dos de los asaltantes que nos venían pegando diariamente aquí en el Parque de la Juventud y en el Batallón de San Patricio, hoy los agarro la policía de Álvaro Obregón con un arma 9 mm, hicieron una detonación e intentaron asaltar y lo agarro mi gente, entonces ya nos traían y nos había costado mucho trabajo, ya están, ahora les pido a todos que hagan chonguitos para que se queden, porque el trabajo ya se hizo, ahora también la parte de la Procuraduría es la que luego los merma y los deje salir a estos tremendos delincuentes, entonces ya está, ya se agarraron la Directora de Cultura y Deporte ahorita está feliz, porque era a diario los asaltos de esta gente. Y bueno, si la policía que muchas veces me habían dicho que no tiene atribuciones y que no tiene que hacer esas funciones, lo hizo y ha hecho muchas cosas más, tenemos 81 puestos a disposición ante la Procuraduría, tenemos muchas acciones de proximidad, vamos a abrir próximamente, diputados, que nos encantaría que nos acompañen a abrir los dos Centros de Atención a Víctimas, en el Sector de Plateros, uno es para atender el Sector de Plateros y en Centenario para atender el Sector de Santa Fe, que están golpeados, entonces lo importante es que la víctima sepa que sin denuncia no va a haber un buen proceso, si la gente no denuncia vamos a seguir exactamente igual como estamos, nuestra cifra negra de Álvaro Obregón ya la pudimos aterrizar, es del 87%, o sea, el 87% de los delitos no se denuncian, o sea, no se denuncia nada. También hoy nos dimos cuenta que el delito de violencia familiar es muy fuerte y de ahí se deriva todo esto que se está viviendo en Álvaro Obregón. La verdad es que la descomposición social,



el tejido social está roto, ahorita bien lo decía Luz, le toca vivir todos los días los pleitos, los acuerdos, las transformaciones que se hacen a diario desde la Dirección de Seguridad y la verdad es que no llegamos a mucho en las colonias, porque la gente me exige seguridad, si les he dicho bueno que hay que ver que esto es un mando único y que también se le tiene que exigir a la policía preventiva porque es quien tiene el mando, pero la gente no distingue, y ellos dicen ella es la Directora de Seguridad, ella me tiene que cumplir a mí y quiero que sepan que recibo llamadas día y noche del ciudadano, llegamos, actuamos, las mismas madres de familia, nos bajan a los detenidos, me golpean a los policías y acaban con las patrullas, entonces yo me he dado a la tarea de concientizarlos que traen dos patrullas porque sus Sectores son muy amplios, son pocos Cuadrantes, dejaron los Cuadrantes también muy grandes, entonces yo sólo traigo dos patrullas por Sector y si el Sector Santa Fe, sigue al paso que va, se va a quedar sin patrullas, porque me arrancaron puertas de las camionetas, luego en las tomas se suben a las camionetas para ahí hablar, entonces me les poncharon las llantas, bajan a los detenidos y me golpean a los policías, me han secuestrado policías, entonces, no puedes exigir seguridad, cuando tu participas de toda esta cuestión de la delincuencia; les comento también que me he dado a la tarea de hacerles conciencia de que si el hijo está en cuestión de adicciones, si el hijo está delinquiendo, es mejor una llamada de atención a tiempo, no va a pasar nada porque se presenten ante el Juez Cívico, si aquí son bien buena gente, aquí los jueces cívicos, a veces llegan y "ay, no 'más trae aliento alcohólico, déjenlo ir", o sea, es una falta administrativa tomar en la vía pública, entonces hay una persona, un líder que me dice "es que tu policía llevo y me engrillito, le puso los aros de restricción". Me encontré también aquí con que en la Ciudad de México, la policía actúa sin el protocolo de seguridad, cuando a ti te ponen unos aros de restricción ya hay seguridad para ti y hay seguridad para el policía, pero la gente se mal acostumbro a que se detenían y te podías ir en la patrulla sin ir engrillitado o sujeto a la camioneta, voy a tener cuidado con mis palabras, no es ya engrillitado y resulta que ahora les molesta, es un protocolo de seguridad y la policía de



Álvaro Obregón va a seguir el protocolo, si a ti te detiene un policía inmediatamente tiene que ponerte los aros de restricción para tu seguridad y la del policía, es esta parte y estos detalles, pero que la gente a mí me grita "es que es una falta administrativa y me pusieron los aros", esa parte se va a cumplir y esta policía va a cumplir con la ley aunque duela, aunque nos duela, porque como ciudadanos estamos inmersos en muchas cosas, que cuando exiges seguridad no sabes que a ti te va a molestar en muchas cosas, no pases los semáforos en rojo, no puedes tomar en la vía pública, no puedes cerrar la calle para hacer una fiesta de XV años o de tres años de tu hijo, porque no eres tú, porque molestas a toda la ciudadanía, porque tienes que pararle a tus fiestas de sonideros, que aparte de que cierran calles, el sonido es muy fuerte, es una parte en la que todo mundo está consumiendo la famosa mona, entonces, los perreos famosos pero ya todo mundo los tenía tan naturalizados, que ahora que llega la policía y le dice "no te pones", me hablan y me dicen: "es que no te la vas a acabar, así no es y es que yo tengo 30 años cerrando la calle cada 23 de diciembre porque cumplo años", lo siento, se te acabo, se acabó tu cumpleaños el 23 de diciembre, si quieres hacer tu fiesta va a ser de la puerta para adentro y probablemente me escuche como que actuó muy fuerte, pero solo actuó bajo la ley, me gritan mucho la cuestión de los partidos, ya buscaste el voto, yo no llegue por voto, yo llegue por invitación, yo aquí no conozco a nadie, no tengo tratos con nadie, entonces, va a ser todo bajo la ley y el único jefe que yo tengo, es la ley y con ese me nombro, tengo una invitación por la alcaldesa que le agradezco muchísimo, pero yo soy policía y tengo que hacer cumplir la ley y así va a ser en Álvaro Obregón, ese es mi posicionamiento, voy con todo, sé que va a molestar, pero también estoy para cuidarlos y eso es lo que me tienen que exigir, que los cuide, que les de la proximidad, que les de la atención a víctimas y que los asesore para hacer una buena puesta, para eso estamos y así vamos a continuar. Muchas gracias.

**Secretaria de la Comisión, Concejal Jimena Villeda Velazquez:** Se da cuenta a la Presidenta de esta Comisión que el siguiente punto de acuerdo en la Orden del Día es la Clausura de la Sesión, por lo que se les pregunta a los Concejales comisionados si desean hacer uso de la palabra.

**Presidenta de la Comisión, Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Desahogando los puntos del Orden del Día, este Concejo da por clausurada la presente Sesión, siendo las once y quince horas del día seis de marzo, se da por instalada la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía en Álvaro Obregón.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica.

**Presidenta de la Comisión de Seguridad  
Ciudadana**

Concejal Luz Perla Cruz Vázquez.

**Secretaria de la Comisión de Seguridad  
Ciudadana**

Concejal Jimena Villeda Velazquez.

**Concejal Integrante**

María de Lourdes González Aguado